



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES.DECECO Nº **684.17**
EXPEDIENTE Nº 6.584/17
Salta, **16 AGO 2017**

VISTO: La nota presentada por la alumna Leticia Alejandra SEGOVIA LEYTON, L.U. Nº 519.683, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita mesa especial para ser evaluada en la asignatura: "Econometría II", y;

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Nº 489/84 y modificatoria 139/14 del Consejo Superior de esta Universidad, establecen pautas al respecto.

Que a fojas 2, obra el informe del Director de Informática, Sr. Roberto Daniel Guerra, mediante el cual indica que la alumna solicitante se encuentra en condiciones de solicitar mesa especial .

Que a fojas 1 el Lic. Gastón Javier Carrazán Mena, Profesor Adjunto Temporario de la asignatura Econometría II, prestó conformidad al pedido efectuado por la mencionada alumna, y propone la fecha, hora y conformación del tribunal examinador.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR la fecha y hora para la constitución del tribunal examinador de la **mesa especial de la asignatura: "Econometría II"** correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, en donde será evaluada la alumna Leticia Alejandra SEGOVIA LEYTON, L.U. Nº 519.683, el que quedará constituido de la siguiente manera:

ECONOMETRÍA II (PLAN 2003)

DÍA	HORAS	TRIBUNAL EXAMINADOR	
25/08/17	10:00	Lic. CARRAZAN MENA, Gastón Javier	Titular
		Mg. MARTINEZ, Héctor Eugenio	Titular
		Lic. ROMERO, Fernando Humberto	Titular
		Lic. FLORES HERRERA, Federico Marcos	Suplente

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a la alumna Leticia Alejandra SEGOVIA LEYTON, a los integrantes del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática, y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ggj/ndc

AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.